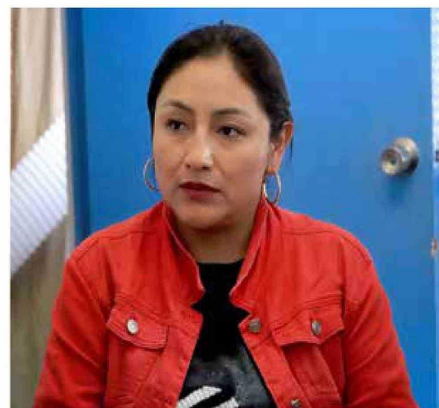


Crónica

El "sueño de la casa propia" se transformó en "la pesadilla" para más de 500 familias



No es la primera ni la última vez que ocurra esta singular, popular y eterna estafa del "sueño de la casa propia", que tiene complicadas, hasta ahora, a más de 500 familias de Alto Hospicio.

Representantes de algunas de estas organizaciones como Pioneros I, II, III; Renacer I y II; Fronteras y otros siete más, llegaron hasta la redacción de los diarios El Longino de Iquique y El Longino de Alto Hospicio, para exponer su drama: una colosal y millonaria estafa.

De acuerdo a lo que se desprende de la conversación a cargo de un grupo de afectadas, en representación de las casi 500 familias - hasta el momento- estafadas, la situación se arrastra ya desde los años 2002 a la fecha.

"Hoy nos encontramos todas las familias sin saber qué hacer y que decisión tomar. Lo primero fue denunciar lo ocurrido al SERVIU, donde nos dijeron que ellos no tienen nada que ver en el tema y que incluso estarían denunciando lo sucedido a la justicia", nos explica Zoila Solano, integrante de uno de los comités.

"Nosotros, como todas las afectadas y todos los afectados, incluso hay un señor que entrego 40 millones de pesos a la encargada de estos comité,



cuyo nombre es Victoria Rodríguez Larrea, quien coordinaba las vacantes que supuestamente se producían en los diferentes comités de vivienda, Cobraba entre uno a cinco millones de pesos, pero que decía que era el costo que debía entregar a la persona que se retiraba. Además de un pago mensual de 500 mil pesos, para tramites según nos señalaba", destacan Sara Flores, Alejandra Rosales, Giovanna Cifuentes y Sara Flores.

SERVIU

Indicaron que al tomar conocimientos que habría una entrega de viviendas y ninguna de estas 500 personas estaban contempladas, a pesar de integrar los diversos comités y estar al día en los pagos, concurren a las oficinas de SERVIU en Iquique. Y ahí...¡Oh sorpresa!

"Desconocen nuestra existencia en los citados comités y los dineros entregados, y en donde

no señalan que ante la situación el servicio va a denunciar a la justicia lo ocurrido", nos cuenta Zoila Solano

INFORME APARTE

Periodistas de nuestro diario regionales consultaron a los ejecutivos de SERVIU, quienes nos hicieron llegar un declaración oficial, que va adjunta en este reportaje-denuncia.

Sin embargo, a la fecha nadie responde por los dineros entregados a la encargada de los comités y mucho menos por la adjudicación de una vivienda, lo que las impulsa a denunciar lo ocurrido en la PDI.

"Ahora nos dicen que debemos contratar un abogado, porque la Fiscalía no nos recibe la denuncia si no la hace un abogado. Vamos a buscar a un profesional, porque aquí se ha jugado con nuestro sueño de la casa propia y somos más de medio millar de familias afectadas, donde hay muchas personas de los pueblos originarios, extranjeros y muchas familias que han llegado de otros puntos del país buscando una mejor vida y han sido estafadas", nos explica finalmente las representantes de quienes se sienten indefensas y donde ninguna autoridad ha querido tomar este "fierro caliente", para salir en defensa de familias que seguirán soñando con la casa propia.

Declaración para Diario el Longino

"Conocida la circulación de una invitación falsa a una supuesta entrega de viviendas en Alto Hospicio, y por instrucción del Seremi de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá, Alonso Velásquez, en coordinación con la directora (s) de Serviu, Ana María Vargas, se activaron de manera inmediata acciones comunicacionales para aclarar a la opinión

pública la inexistencia de dicha actividad, considerando que el conjunto habitacional involucrado fue inaugurado oficialmente el 7 de marzo de 2026.

A partir de esta información, y tras recibir antecedentes de personas que manifestaron haber sido afectadas, el servicio realizó una

recopilación de dichos antecedentes, los cuales fueron presentados como denuncia ante el Ministerio Público, con el objetivo de que se investiguen los hechos y se determinen eventuales responsabilidades.

Asimismo, el Seremi del Minvu solicitó la realización de una investigación interna, la cual ya fue instruida por Serviu, con el fin de